

CIRCULAR 36 / 2025
Área de Competición

Ciudad Real, 3 de Junio de 2025

CTO REGIONAL DE MARTILLO Y PRUEBA JABALINA PAL
PISTA AIRE LIBRE
Alcázar de San Juan, 15 de Junio de 2.025

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha con la colaboración del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y el Club Deportivo Asodisal Athletics, organizan el Campeonato Regional de Martillo y Prueba de Lanzamiento Jabalina PAL, en la pista Municipal de atletismo de Alcázar de San Juan el día 15 de Junio de 2.025 en jornada de Mañana.

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el Domingo 15 de Junio de 2025, en Alcázar de S. Juan, en jornada de mañana.

Art 2 – PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2025.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán los Clubes por la intranet CallRoom en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.

El plazo se cerrará el martes 10 de Junio a las 23:59h, anterior a la disputa de la prueba.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 4€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Castilla La Mancha.

La gestión de pagos se cerrará el martes 10 (23:59h) anterior a la celebración de la prueba.

Art 5 – PRUEBAS A DISPUTAR

Hombres	MUJERES
Lanzamiento de Martillo sub16/sub18/sub20/Abs(Cto CLM)	Lanzamiento de Martillo sub16/sub18/Abs(Cto CLM)
Lanzamiento de Jabalina sub16/sub18/Abs	Lanzamiento de Jabalina sub16/sub18/Abs

*Los lanzamientos de artefactos menores será a tres intentos. Los lanzamientos del Cto Regional y artefactos absolutos será de tres intentos más tres intentos de mejora.

Art 6 – HORARIOS PROVISIONAL DE PRUEBAS

SALIDA A PISTA	HORA COMIENZO	PRUEBA
9:25	10:00	LANZ. MARTILLO MASCULINO
9:25	10:00	LANZ. JABALINA FEMENINO
11:15	11:50	LANZ. MARTILLO FEMENINO
11:15	11:50	LANZ. JABALINA MASCULINO

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición directamente en la prueba a realizar en el horario de salida a pista, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DEL CAMPEONATO

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

El organizador se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional.

HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Compet. de la FACLM.